

Charo Fernández (Conservadora-restauradora de pintura, empresa ROA Estudio, Madrid)

Especialista en conservación-restauración de pintura desde 1986, nos habla de la problemática a la que se enfrenta el profesional autónomo, las oportunidades de trabajo que existen y las dificultades para mantener la estabilidad.

Tiempos difíciles. La supervivencia profesional del conservador-restaurador autónomo

Objetivo de la conferencia

Se pretende reflexionar e intentar explicar la situación de contratación de autónomos, y empresas del sector, con la administración pública, las responsabilidades de los contratantes y de los propios contratados. Exponer algunas experiencias para extraer conclusiones que ayuden a mejorar el desarrollo profesional, y el reconocimiento de la función del conservador restaurador de bienes culturales.

Denuncia que la realidad que prevalece actualmente es la económica y que tan sólo se valora lo rentable. Los indicadores que muestra la administración pública reflejan la caída de las inversiones. En el año 2010 los gráficos señalan un descenso del presupuesto del orden de un 80-90% en relación a épocas anteriores.

Tipos de contratos del sector

Se analiza el número de empleados en el ámbito cultural y del patrimonio y el panorama en el sector, que tiene una gran dependencia de los fondos públicos, ya que existe en España poca tradición de mecenazgo privado.

Se trata sobre todo de empresas pequeñas: profesionales mayoritariamente autónomos o empresas que se presentan a concursos públicos o restringidos, contratados a veces por compañeros bajo la forma de "subcontratos". Una característica generalizada es la escasa proyección institucional puesto que hay un límite de promoción, con un techo insalvable de *crystal*, ni tampoco hay proyección social: no existe un corpus importante dentro de los colectivos, por su falta de cohesión y escaso sentido corporativo.

Experiencias

Expone unos casos dentro de la administración en los que se constata un retroceso: se centra en los pliegos de concursos públicos de 2015-16 para la conservación de lotes de patrimonio (Museo de San Isidro, Museo de Historia y Museo de Arte Contemporáneo de Madrid).

El criterio fundamental es el de mínimo precio; se pide la no morosidad de los concursantes, y sin embargo no se contempla una provisión de fondos, no hay obligación de presentar un programa de trabajo. En definitiva, se trata de una subasta.

Los criterios de actuación que se piden son muy genéricos, sin aportar un análisis del estado de conservación y las causas de deterioro. Se describen de forma muy general los daños ocurridos al bien y se pide una propuesta de intervención.

Se presenta un conjunto de exigencias genéricas e inconcretas, basadas en tópicos extraídos de criterios difundidos por organismos internacionales de conservación, reversibilidad, discernibilidad, compatibilidad, sin especificar el alcance deseado de las actuaciones.

Defiende que el conocimiento del bien es lo fundamental para ver quien está capacitado y que la presentación de una propuesta técnica sustentada por razonamientos profesionalmente argumentados es básica. Pone el acento que si bien el precio debe ser razonable, bajadas del presupuesto de licitación del 40% no son en modo alguno justificables. Las consecuencias de estas bajadas de precio tan extremas impiden que se puedan cumplir los mínimos de un sueldo digno para un profesional que trabaja bajo presión. Señala que es legal, pero que no es ético ni profesional.

Finalmente, habla de la percepción que se tiene de la profesión en los medios de comunicación, exponiendo dos casos en los que se describe la labor del profesional con adjetivos etéreos que ensalzan la humildad en el trabajo o la magia en los procesos de restauración, como cualidades más destacables.

Conclusión

Como conclusión, señala las necesidades y los retos para el futuro: los conservadores-restauradores debemos ser más actores y protagonistas de nuestros cambios. Hay que luchar para mejorar la legislación relacionada con la contratación, así como evitar la competencia desleal entre los profesionales o incurrir en las "bajas temerarias". Acaba subrayando que "lo habitual no es lo natural y hay que combatir lo injusto".